

TOLEDO: UN MES, 1 PESETA. PROVINCIA, TRES MESES, 4. OTRAS PROVINCIAS, SEIS MESES, 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 55, TOLEDO

## ELECCIONES

### XIII

Es el distrito de Talavera de la Reina el que hoy debemos estudiar, siguiendo el orden y el plan que nos trazamos al comenzar nuestro trabajo de información de los distritos de la provincia en que ha de ser más interesante la lucha en las elecciones que han de celebrarse el domingo próximo.

No la prosa desmadejada y rutinaria del periodista, sino la galana y más florida poesía, sería necesaria para cantar las bellezas, las hermosuras, las riquezas, las cualidades bellísimas de este distrito que es, sin disputa, el más feraz y el más simpático de la provincia de Toledo.

Talavera de la Reina tiene un terreno riquísimo: las bellezas de sus campos, las frondosidades de su vega, las magnificencias de sus fértiles huertas, la variedad de sus perspectivas campesinas, la abundancia de sus riegos, todo, la hace amable, bella é interesante. No habrá quien vea este pueblo sin sentirse enamorado de él, sin experimentar algo de bucólica poesía. Su cielo parece más azul y más hermoso; sus tierras dan cuanto el labrador las pide; sus aguas murmuran constantemente su canción de amor fecundo....

El pueblo de Talavera de la Reina puede emparejarse con cualquiera capital de provincia, y aun en no pocos casos ganaría en la comparación: sus casas son modernas, higiénicas y confortables; sus calles rectas y llanas. El forastero que llega á Talavera puede recorrer el pueblo sin sentir el menor cansancio, sin fatigarse con el esfuerzo que se precisa para vencer las ásperas cuestas, sin dañar sus pies con los guijos de calles mal cuidadas. Tiene Talavera dos casinos magníficos, como no los tienen muchas capitales de provincia de segundo orden, con todo el confort en armonía con los tiempos en que vivimos.

Los habitantes de este hermoso pueblo son felices. Hombres que viven en constante diversión, que no carecen de nada de lo que hoy se considera necesario, que tienen medios sobrados para atender á todas las necesidades de la existencia, que pueden dedicarse al placer á cualquiera hora y en cualquier momento, que viven en un pueblo rico una vida muelle y cómoda, claro es que no conocen las penas y que gozan de una existencia feliz y plácida. Las mujeres de Talavera de la Reina son bellas y discretas: los hombres son cultos y muy sociables.

Natural es que á un distrito como el de Talavera, por esa extraña concatenación de hechos y de personas, tan frecuente en la vida, había de ir á parar un candi-

dato joven, apuesto, rico, desprendido y alegre, sobre todo muy alegre. Este candidato fué el Sr. Gurtubay, que en las recientemente fenecidas Cortes conservadoras representó á este distrito, por el que se presentó con el carácter de adicto á aquel Gobierno, del cual más tarde se separó. El Sr. Gurtubay se presentó en este distrito haciendo ostentación de su esplendidez, derrochando el dinero á manos llenas, no escatimando nada ni regateando medio alguno para derrotar á su contrincante, hombre también de elevada posición social y bastante rico, el Sr. Beruete. El Sr. Gurtubay venció en aquella contienda electoral y pudo añadir á sus pergaminos, ejecutorias y títulos de *sportman* distinguido, el acta del distrito de Talavera de la Reina. Esa era toda su aspiración y, aunque no muy barata, la logró.

Después.... después no volvió á acordarse para nada del distrito que le había dado su representación: juró el cargo de Diputado á Cortes y se marchó á Paris, á lucir su elegancia por el *Bois de Boulogne*, á realizar conquistas fáciles en los *cabarets* más en boga y á entretenerse en tirar de la oreja á Jorge en los *clubs*, casinos y tugurios de la villa del placer.

Si en esa contienda hubiera vencido el contrincante del Sr. Gurtubay, el Sr. Beruete, es seguro que el representante en Cortes del distrito de Talavera hubiera hecho sobre poco más ó menos, lo mismo que hizo el que tal representación ostentó, porque el Sr. Beruete y el señor Gurtubay son en esto iguales.

Son de esos jóvenes de nuestra alta y selecta sociedad que consideran la diputación á Cortes como un artículo decorativo, como un automóvil, como la amiguita íntima, como la flor en el ojal ó como las patillas del ayuda de cámara. Tan es así, que el Sr. Beruete, no queriendo renunciar el distrito de Talavera con el que, por lo visto, estaba encariñado, trabajó é hizo cuanto en su mano estuvo para ver de conseguir que el señor Gurtubay no se presentara en estas elecciones; pero como quiera que el señor Gurtubay empezase á hacer trabajos para ir á la reelección, el Sr. Beruete, acaso acobardado ante los arrestos con que su adversario derrocha el dinero y aleccionado ya, batióse en retirada, intentando buscar otro distrito en la provincia, pensando, claro es, en este desgraciado Toledo, que ha quedado reducido á la categoría de circunscripción de desecho, á la que vienen á parar los que no tienen sitio mejor.

No se sabe á qué obedeció; pero es el caso que el Sr. Gurtubay, de pronto, sin motivo aparente alguno, se retiró de la lucha. Cuéntase á propósito de esto una

cosa que no queremos creer, porque nos duele pensar que así se juegue con la voluntad de los lectores: dicese que estando en un casino de Madrid los Sres. Beruete y Gurtubay, aquél propuso á éste una puja, á fin de determinar cuál de los dos daría más por el acta de Talavera, lo que acobardó al Sr. Gurtubay—acaso por que comprendió que el mismo caso le harían las *chanteuses* de los pequeños teatrillos parisinos con acta que sin acta de Diputado español, siempre que no le faltasen algunos luses en el bolsillo, ó quizás porque recordó que en el Gran Casino de Monte-Carlo se guardan iguales consideraciones á los Diputados españoles que á los tahures de oficio—y dejó el campo libre á su contrario Sr. Beruete.

Repetimos que no creemos esa historia, que diría muy poco en honor de la sinceridad del sufragio universal. El hecho es que en el distrito de Talavera de la Reina se presenta el adicto Sr. Beruete, casi sin lucha, pues la que le presente el Sr. Sol Jaquetot no merece la pena de ser tenida en cuenta.

Los conservadores en este distrito sólo son espectadores de la lucha, y nada les interesa su resultado.

Por nuestra parte, nos limitamos á enviar á Talavera con nuestro saludo, con nuestra admiración á pueblo tan culto, á comarca tan rica, á aquellos ciudadanos tan laboriosos como desamparados, nuestro lamento, el testimonio de nuestro sentimiento por la falta de un representante digno de lo que Talavera merece. No es pasión política; es lo que sinceramente sentimos: por esto los hechos de hoy, las próximas elecciones, el Sr. Beruete, evocan en nuestra mente el recuerdo de aquél que se llamó D. José Luis Gallo, ex Diputado á Cortes por Talavera.

## LA ACADEMIA

### DE MARCHAS

Día 3.—Toledo-Torrijos.

A las cinco de la mañana salía del Alcázar el Regimiento de Alumnos, con objeto de verificar una marcha de maniobra de Toledo al Escorial en jornadas ordinarias.

La marcha de hoy era de Toledo á Torrijos, con un descanso en Rielves, y su longitud era 29 kilómetros.

Al llegar á la venta de la Esquina, se constituyó la columna con todos los elementos de seguridad en la marcha.

En la orilla del Guadarrama se hizo un alto durante el cual se sirvió el desayuno; terminado éste, se continuó la

marcha á Rielves, á donde llegamos á las diez y media de la mañana. En Rielves, que no tiene otra cosa digna de mención más que la Iglesia parroquial, construída en el siglo XVI por los Caballeros de la orden de Santiago, se sirvió la comida y se descansó hasta las cuatro y cuarto que salimos con dirección á Torrijos, á donde llegamos á las seis y cuarto, dirigiéndonos en correcta formación a la plaza de la Constitución, desde donde desfilaron las Compañías para sus alojamientos. A las siete y media fueron obsequiados con un lunch en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, todos los Jefes y Oficiales.

Torrijos encierra varios edificios notables, entre los que son dignos de mención la Iglesia Colegiata, cuya construcción dió principio en 1509 y se terminó en 1518 con espléndidas fiestas y gran contento de los torrijenses por que, como dice Alarcón, ya tenían un nuevo paraíso en que deleitarse. Fué fundada por D.<sup>a</sup> Teresa Enríquez, invirtiendo en ella 32.000 ducados y 12.000 en los ornamentos; es suntuosa y de severo aspecto por su riqueza y proporciones; es un hermoso edificio que no carece de la grandiosidad que en otros siglos de más fe se sabía dar á los templos. Corresponde al gusto terciario ó «florido» del estilo ojival, estilo que, desde el punto de vista artístico, dadas su grandeza y formas geométricas, simboliza el pensamiento cristiano porque, según dice el ya citado escritor, en las obras del arte ojival hallamos aquel inexplicable encanto, aquel admirable espíritu, aquel sentido estético en que se refleja la idea cristiana, levantando nuestras miras y nuestros pensamientos al cielo con sus líneas verticales y con sus agrupaciones siempre en sentido ascendente hasta terminar y perderse en un sólo punto, confundido en el espacio con el azul del firmamento.

El templo, que es todo de sillería, está compuesto de tres espaciosas naves de 50 metros de longitud por 8,90 de latitud la central y 5,50 las laterales. Sus catorce majestuosas pilastras se corresponden en su número de columnas embebidas con las archivoltas y formeros sobre que gravitan las bóvedas que están adornadas con rosetones en los puntos de intersección de sus nervosidades.

A lo largo de las naves laterales hay cuatro capillas y once altares, y en medio de la nave central hállase el coro, rodeado de dos órdenes de primorosa sillería de nogal y estilo gótico, de irreprochable gusto, prójimamente trabajada con labores de talla que la enriquecen, y en las que muestra el arte su maravilloso efecto. Cierra dicho coro una magnífica verja de bien forjado hierro.

En el basamento del altar mayor, al que se sube por nueve espaciosos escalones, hay dos sencillísimos sepulcros, sin ostentación ni ornato, ignorándose qué restos contienen por carecer de epitafio.

El retablo, todo de tabla, es una verdadera obra de arte de extraordinario mérito, tanto en la composición como en sus esmerados detalles, siendo uno de los tesoros artísticos de la antigua Colegiata de Torrijos.

Consérvanse en ella, además, una primorosa arca del Monumento, formada de

ébano y bronce, con caprichosos y artísticos mosaicos, y un Misal de inapreciable valor, adornado con riquísimas y variadas orlas y tres capiteles doradas é iluminadas, habiéndose celebrado con él la primera Misa el 3 de Mayo de 1518.

Existe también el Convento de monjas de la Purísima Concepción, un hospital fundado en 1525 y titulado de la Santísima Trinidad, y el Convento de la Orden franciscana, en donde se conserva el cuerpo de la fundadora, obra que fué empezada en 1429 y terminada en 1502.

Durante la noche tocó en la plaza de la Constitución la banda de música de la Academia y la de Torrijos, organizándose en dicha plaza animadísimos bailes.

El toque de silencio, que se dió á las diez y media, dejó á Torrijos completamente sumido en el silencio.

Mañana, á las cinco, emprenderemos nuevamente la marcha.

H. T.

## NO, NO VALES, ¡NO!

En estos tiempos en que nos gobierna un hombre que desplegó la bandera de la libertad y de la democracia, parece imposible que, faltando á su mismo programa, á sus mismas palabras, á toda su historia, consienta y apoye á aquellos contra quienes se ha manifestado claramente la voluntad de un pueblo.

No sabemos qué necesitará ver ú oír el Sr. Canalejas, para enterarse de que Toledo no quiere al Sr. Novales; así, no le quiere.

Y parecería natural que estos hombres que ocupan el poder, guardasen el respeto que Toledo merece, si no por lo que hoy es, siquiera en memoria de lo que fué.

No está esta capital tan sobrada de protección oficial, de apoyo en las altas esferas, para que los toledanos nos conformemos con que en Cortes nos represente quien, como el Sr. Novales, para nada nos sirve.

En el Parlamento necesita Toledo, de quien mire por él, de quien lleve ante la representación de España entera nuestra angustia y nuestra necesidad.

En Toledo no hay industria, ni comercio, ni medios naturales de vida, y sólo puede alentar y llegar á un lejano resurgimiento, con el decidido propósito de favorecerle desde el Poder.

¿Es el Sr. Novales el que va á pedir al Gobierno esta obra oficial en bien de Toledo?

El Sr. Novales, no lo hará, porque ni puede ni sabe hacerlo, y por lo que aún es peor, y resulta más incomprensible, porque no lo siente. Porque no se ha hecho toledano.

Muchos años hace que el Sr. Novales hechó raíces en Toledo en esto de la Diputación á Cortes. Abusando de la paciencia de los toledanos, valiéndose de arreglos, de componendas, de *pasteleos*, va consiguiendo la representación de este pueblo que, sufrido y resignado, le soporta; y sin embargo el Sr. Novales no ha conseguido aún tener media docena de amigos en Toledo.

¿Hasta cuándo vamos á sufrir esta opresión que nos denigra? ¿Cuándo se va

á atender y tener en cuenta para designarnos candidato oficial por parte del Gobierno, la voluntad de los toledanos?

No sabemos qué méritos encuentra en su persona el Sr. Novales para aspirar á nuestra representación; ignoramos lo que habrá visto el Sr. Canalejas en el *cuñero* candidato que nos envía, por nuestros pecados, para hacerlo merecedor de ser nuestro Diputado.

Es más, ¿á quién ha consultado el señor Canalejas para hacer esta designación?

¿A los canalejistas? No quieren á Novales.

¿A los infantistas? No quieren á Novales.

¿A los carlistas? No quieren á Novales.

¿A los católicos? No quieren á Novales.

¿A los conservadores? No quieren á Novales.

¿A los toledanos? No quieren á Novales.

Desafiamos á que se nos diga qué manifestación del pueblo de Toledo puede interpretarse en el sentido de que le sea grato el Sr. Novales para concederle el honor de confiarle su representación.

## AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche.

A la hora reglamentaria da principio la sesión bajo la presidencia del Alcalde Sr. Martos y con la asistencia de los Sres. Gamero, López Martín, Gutiérrez, Miguel Martín, Peláez, Conde, San Pedro, Bueno, Muro, López López, Medina, Ortiz y Garijo.

Léese el acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad sin discusión.

*Informe de la Comisión tercera proponiendo que se requiera al dueño de los Puentes, para que ordene la ejecución de algunas obras.*

El Sr. Alcalde, dice que este asunto es muy viejo en la Corporación, que hace mucho tiempo que viene preocupando al Ayuntamiento; que él cree debe aprobarse el dictamen de la Comisión, y si no es posible conseguir nada de los propietarios, gestionar que los puentes pasen á ser propiedad del Estado, para que éste, por conducto de su Dirección de Obras Públicas, se encargue de su reparación y conservación.

El Sr. Conde, comienza por dedicar un aplauso á los individuos que forman la Comisión tercera. Este asunto reviste gran importancia y requiere que con toda urgencia se tome una determinación. Recuerda que él ha sido de los que en repetidas ocasiones ha molestado sobre este asunto á la Corporación. Cree que por la importancia del asunto y por la urgencia que el caso requiere, mañana mismo debe el Alcalde dirigirse al propietario de los Puentes Sr. Conde de Gálvez, y de su contestación dar cuenta en la sesión inmediata para en ella tomar la resolución que corresponda.

El Sr. Miguel Martín, dice que no se opone á que se dirija al dueño, pero que conocida la manera de pensar de este señor, no es difícil presumir la contestación, que ha de ser una negativa, á realizar las obras por su cuenta. Opina que debe hacerse un reconocimiento y estudiar si en el estado de los Puentes puede

influir las tuberías de agua que pasan sobre ellos. Se hace eco del común sentir del pueblo, y de la Comisión de Monumentos que ya ha hecho cuanto ha podido por demostrar su interés en esta cuestión, y se inclina á pensar y expresa que lo mejor será que pasen al Estado.

El Sr. López López, como individuo de la Comisión que dictamina, da las gracias al señor Conde por su aplauso y sus elogios. Piensa que por ahora, ya que la ruina no es inminente, es suficiente con hacer estas gestiones, que ha de ser obra de poco tiempo conocida la actividad del Alcalde.

El Sr. Garijo, está conforme con lo expuesto con sus compañeros y excita para que se vea si puede influir también en perjuicio de la construcción, el que las losas del pavimento están muy gastadas, no unen unas con otras y dejan que se filtren las aguas de las lluvias.

Es aprobado el dictamen de la Comisión.

*Informe de la Comisión tercera sobre formación de un padrón de obreros.*

(En este informe se muestra conforme la Comisión con la moción de los Sres. Muro y Pintado, en la cual se decía había de formarse el padrón de obreros con aquellos que, reuniendo las condiciones que se exigen, lo soliciten verbalmente. Las condiciones propuestas por los Sres. Pintado y Muro, y aceptadas como buenas por la Comisión, son las de que los solicitantes posean la cédula personal, certificado de haber emitido el sufragio en las últimas elecciones y certificado también de que, aquél que los tenga, sus hijos asisten á las escuelas para procurarse la instrucción obligatoria.)

El Sr. Alcalde, dice que como este asunto se ha discutido anteriormente, debe votarse.

El Sr. Gamero expresa que él cree que no se ha discutido todavía.

El Sr. Alcalde: al decir que se ha discutido, se ha querido referir á que el dictamen de la sesión de hoy, es consecuencia de una moción que se discutió y aprobó por el Ayuntamiento, pero que él no tiene interés en que no se discuta, antes por el contrario, le agrada el que todos los asuntos se estudien y discutan con todo detenimiento.

El Sr. Gamero entiende que los Sres. Muro y Pintado, presentaron la moción y que, por acuerdo del Ayuntamiento, pasó ésta á informe de la Comisión: ésta nos dice en la sesión de hoy que le acepta, y éste es por tanto el momento oportuno para su discusión.

El Sr. López López dice que la Moción fué aceptada en principio y en ella se fijaban las condiciones que habían de reunir los que pretendiesen figurar en el padrón, y la Comisión las ha estudiado y se limita á aceptarlas como buenas.

El Sr. Gamero: Después de hacer leer otra vez la Moción y el Dictamen, porque no se había enterado, dice que le parece bien, pero es deficiente. Su criterio es que debe hacerse el padrón con arreglo á una clasificación, no sólo por oficios, ni por oficiales, peones y ayudantes, sino que esta clasificación debe responder á tres tendencias: 1.ª Primero padrón para obreros hijos de Toledo; 2.ª Forasteros que lleven residiendo aquí un número de años, y 3.ª La edad. Que aun cuando reconoce en todos un derecho á la vida, Toledo debe proteger á sus hijos en primer término, por lo cual debe darse el trabajo en

una proporción de dos por uno, es decir, entre 30 obreros, 20 de Toledo y 10 forasteros.

El Sr. Garijo: En nombre de la humanidad, no está conforme con el Sr. Gamero y cree debe obrarse como aconseja la doctrina cristiana, considerando á todos los hombres como hermanos.

El Sr. López y López: Manifiesta su conformidad con el Sr. Garijo y dice que lo expuesto por el Sr. Gamero, es poco humanitario.

El Sr. Gamero: Empleando en su rectificación un tono extraño, da motivo para que el Sr. López López se enfade y nos diga en sesión, que es una sensitiva; para que el Alcalde salga de su parsimoniosa gravedad y se incomode también y llame al orden al Sr. Gamero por su conducta, volviendo por los prestigios de los Concejales; y por último, para que él nos diga que él desde el Ayuntamiento lo mismo habla para los Concejales que para el pueblo, para el pueblo que él representa.

Vuelven las cosas á su estado normal, pasa el chubasco y habla

El Sr. Conde, para proponer una modificación en las condiciones reclamadas, que es aceptada por unanimidad, aprobándose el dictamen con la manifestación del Sr. Gamero de que desea se haga constar en acta la adición que él deseaba hacer.

*Informe de la Comisión tercera, proponiendo que se modifique la altura del escalón del soportal de la fachada del reloj de la plaza de Zocodover.*

(Propone la Comisión que puesto que la obra es conveniente y sólo importaría 270 pesetas, se ejecute, y como no hay consignación en este presupuesto, se realice con cargo al venidero).

Hablan varios Sres. Concejales y se acuerda que una vez reconocida la conveniencia de la obra, pero no su urgencia, se tenga en cuenta al confeccionar el presupuesto próximo y se haga consignación.

*Informe de la Comisión tercera sobre ampliación de local que ocupa el Juzgado municipal.*

Según el dictamen, esta obra, que ya está acordada por el Municipio, costaría, según presupuesto del Arquitecto municipal, 1.900 pesetas, y como hay consignadas en el presupuesto vigente 2.000, debe efectuarse por ser ésta la mejor época para hacer obras.

Se aprueba el dictamen, con la sola indicación del Sr. Gamero, de que se procure intentar sacar esta obra á concurso, que el Alcalde promete tener en cuenta.

*Informe de la Comisión de arbitrios en la instancia de D.ª Asunción Pla, pidiendo la baja en el impuesto de alcantarillado.*

El dictamen de la Comisión es informado en sentido de que debe denegarse lo solicitado, y la Corporación así lo acuerda.

*Distribución de fondos para el mes de Mayo.*

Sin discusión es aprobado.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. Muro formula dos ruegos: uno para que se procuren evitar las filtraciones del agua de Santa Ana, que hacen que no llegue agua á la población.

Otro para excitar el celo de la autoridad local,

para que sirva de salvaguardia de la seguridad personal, contra los desmanes de los automóviles, que á grandes velocidades, caminan por donde pueden fácilmente ocasionar desgracias, como ha ocurrido esta tarde en la Puerta de Visagra con el automóvil del Sr. Grondona.

El Sr. Garijo ruega se arregle el muro de San Cristóbal, se limpie el paseo y la calle de Gilitos.

Otro. Que se recompongan varias bocas de riego de las que están en las aceras, pues algunas están sueltas y pueden ser sustraídas y causar desgracias.

El Sr. Medina anuncia á sus compañeros que en la próxima sesión dará á conocer el programa de los festejos para el Corpus.

## LA PRENSA EN LAS ELECCIONES

Cuando se aproximan unas elecciones, cuando ya se entra de lleno en el período electoral y empieza la verdadera contienda en que luchan por el acta los candidatos que militan en diversos campos de la política española, los periódicos, algunos periódicos, mejor dicho, porque incluir á todos sería ofensivo; los periódicos de bajo vuelo, los que sólo á través de particularismos y rastrerías miran las cuestiones, aparecen llenos de veneno, emponzoñados, como si en vez de mojar en tinta las plumas sus redactores, en ácido prúsico las mojaran.

Los tales periódicos no proceden así por pasión política, que al fin y al cabo, más ó menos justificada, sería siempre respetable; no. Esos periódicos proceden así, bastardeando la verdad, inventando mil patrañas, desfigurando los hechos, insultando á los adversarios con el léxico especial de los que se meten á escribir sin saber lo que es eso ni haberlo sabido en su vida, desacreditando á los candidatos que no los halagan con dádivas, haciendo en fin, todo linaje de asquerosos enjuagues y de bajezas, solamente por mezquino interés, por concupiscentes pasioncillas.

Con esta conducta se desacreditan y desacreditan á toda la Prensa, que cae envuelta en el ludibrio y en la vergüenza que sobre ella arrojan esos periodistas—*passèz le mot*—que ignoran el arte de escribir sin ofender á la Gramática y sin insultar á las personas contra quienes enderezan sus tiros. Así estamos desprestigiados cuantos al periodismo, que es un sacerdocio cuando honradamente se profesa, dedicamos nuestros afanes, y así somos temidos cuando debiéramos ser solicitados de las personas honradas.

El escribir vaciedades huera de sentido, en las que se ve la hiel del inadapado ó la bajeza del vendido, es cosa harto fácil para espíritus menguados, que carecen de alteza de miras y de ideales políticos; pero el camino es bastante resbaladizo y por él se corre el peligro de despeñarse, dejándose jirones de honor entre las peñas del barranco. El verdadero periodista es aquel que camina por sendero tan firme, que puede tranquilamente marchar sin mirar al camino, con la vista en lo alto y

la frente erguida, con la conciencia tranquila de no haber desertado jamás de un bando político, con el convencimiento de que no falta á sabiendas á la verdad, con la certeza de que podrá estar equivocado en el ideal que defiende, ya que es falible en este mundo, pero de que nadie puede reprocharle nada ni su conciencia decirle que obra mal.

Es una verdadera vergüenza que haya periodistas capaces de defender una causa y de atacar á personas dignas en forma descortés por una mezquindad de mil quinientas pesetas, como hay casos. Esto es lo que desprestigia á la Prensa, esto es lo que más daña á los periodistas de buena fe que miran alto y sienten hondo.

Afortunadamente, ese género de periodista es el que menos abunda; pero no estaría de más que tomásemos alguna determinación en contra de ellos los que nos estimamos, los que tenemos verdadero amor á la honrada profesión del periodismo, que tiene una misión muy alta de cultura y de prosperidad de los pueblos.

## CALMA

Es muy antigua en Toledo la costumbre de adjudicar patentes y de poner tildes á cuantos de manera más ó menos directa, intervienen en la vida política, y aun en no pocas ocasiones, esta cos-

tumbre de los chismorreos desocupados ha llegado hasta á profanar el santuario de la vida profesional y doméstica, penetrando en los más recónditos rincones de lo privado.

También á nosotros, como no podía por menos, han llegado algunas salpicaduras de esas murmuraciones, llamándonos indisciplinados, revolucionarios é insubordinados, aun cuando la realidad de los hechos, mucho más elocuente que todas las murmuraciones de mesa de café y de tertulia de casino, demuestre lo contrario.

La verdad es que nosotros, fervorosos admiradores del Sr. Maura, verdaderos conservadores, sinceramente afiliados al partido, hemos predicado con nuestros escritos y con nuestra conducta la disciplina y la subordinación, nervio de la existencia de los partidos políticos.

Nosotros siempre hemos dicho, y hoy lo repetimos, que los partidos deben estar informados en la disciplina más estrecha; nosotros hemos aconsejado siempre, y hoy lo aconsejamos nuevamente, á los hombres que forman en las filas de los partidos políticos, templanza, calma, subordinación y disciplina, aun en el caso de que se les ofenda y se les obligue á

vengar agravios graves. Creemos firmemente que no pueden los hombres políticos perder la serenidad y dejarse llevar de iracundias de temperamento, cuando con ello puede perjudicarse el partido político en que militen.

¿Es ésto ser disciplinado?

No queremos decir con ésto, tampoco, que particularmente se deban tolerar ofensas ó desprecios, no; que ésto no es digno y la disciplina política no puede exigir una indignidad, pero sí calma para tratar las cuestiones de indole personal y paciencia para esperar la ocasión propicia, en la que sin ningún grave daño para el partido, pueda obtenerse la justa y necesaria reparación.

## PERDÓN

A fin de conceder media fiesta á los obreros de la Imprenta en que este diario se tira, en atención á la festividad del día, adelantamos nuestra edición de hoy.

Para ello, nos vemos precisados á prescindir de la información de Madrid, que no recibimos hasta las cinco de la tarde. Rogamos á nuestros lectores que perdonen esta omisión, que repetimos, sólo obedece al deseo de observar la festividad del día de hoy.

que el hombre no puede contener un suspiro al separarse de alguien, aunque sea un enemigo, ¡qué cosa más natural que el llanto por la ausencia de las personas queridas!... por lo menos, hasta que doleres más intensos llegan á helar en los ojos las lágrimas.

### XVI

Lloraba Don Juan, como los hebreos cautivos en las márgenes de los ríos de Babilonia al recordar á Sion perdida. Quisiera yo también llorar con él, pero no tengo la musa gemebunda, ni el dolor de mi héroe es de los que matan. Conviene que la gente joven viaje, aunque sólo sea por distracción: quizá las primeras maletas nuevas que los criados coloquen en las traseras de los coches de camino vayan forradas con ejemplares de este canto.

### XVII

Lloraba, suspiraba, meditaba; sus amargas lágrimas iban á mezclarse con las aguas amargas del Océano: «¡dulzura sobre dulzura!» Perdonad, lectores, mi afición á las citas: la que antecede recuerda el momento en que la reina de Dinamarca vierte flores sobre la tumba de Ofelia. (1) Don Juan, entre sollozo y sollozo, reflexionaba acerca de su situación y adoptaba la formal resolución de reformar su vida y costumbres.

### XVIII

—«Adiós, España: por mucho tiempo adiós, exclamaba. ¿Quién sabe si volveré á verte? ¿Quién sabe si no moriré,

(1) Shakespeare: *Hamlet*.—Acto V, escena I.

hubiese de contar estos detalles, de seguro llenaría con ellos un libro entero.... ¡Qué pie! ¡Y qué garganta la de aquel pie!... Doy gracias á Dios porque no tengo á mano unas cuantas metáforas. Por lo tanto, prudente musa mía, sé honesta.

### VII

Sé casta.... pues que así lo quieren y no digas lo que yo he sentido cuando una mano de blancura deslumbradora ha levantado por un instante el velo de aquella mantilla para dar paso á una mirada irresistible de las que se clavan en medio del corazón.... ¡Oh tierra de sol y amor!.... Si alguna vez te olvido.... quiera el cielo privarme de todo.... hasta de la facultad de orar.... No, no hay como la mantilla gaditana para herir á traición á un alma, si se exceptúa el *faxxiolo* veneciano (1).

### VIII

Volvamos á nuestra historia. D.<sup>a</sup> Inés había enviado á su hijo á Cádiz para que en seguida se hiciese á la mar y no para que permaneciera en la ciudad. ¿Por qué?.... Advínelo el curioso lector. Quería D.<sup>a</sup> Inés que el joven viajara por mar, como si un barco español fuera el arca de Noé en donde no entraron los vicios de la tierra, y de la cual pudiese un día D. Juan salir puro como paloma mensajera de esperanza.

### IX

Respetando las órdenes de su madre, D. Juan dispuso la partida, escuchó un sermón y tomó dinero. Había de durar el viaje cuatro primaveras, tiempo bastante, según D.<sup>a</sup> Inés,

(1) Pañuelo, especie de manto.

## CHABACANERÍAS

Anoche se produjo un vivo incidente entre dos Sres. Concejales de nuestro Ayuntamiento, motivado por la especial emisión de voz de uno de ellos al discutir con el otro, que estimó la forma en que aquel se expresaba algo molesta para su persona.

En realidad, esto parece que no tiene importancia, pues bien pudo suceder que uno se equivocara con respecto á la intención con que su contrincante se expresaba, que acaso no fuera en el tono en que él lo interpretó, y pudo ocurrir también que el segundo no quisiera que el tono de ironía resultase tan pronunciado como resultó. Pero lo que, al parecer, carece de importancia, la tiene y muy grande si se considera que para aclarar este punto de amor propio herido ó de susceptibilidad lastimada, para dulcificar el concepto, se invirtió un tiempo precioso, durante el cual se abandonó la discusión del asunto principal, que no era tan baladí como alguien acaso crea, ya que se trataba nada menos que de resolver acerca de la formación de un padrón de obreros municipales, que evite los muchos abusos á que la influencia, el compadrazgo y la amistad vienen, desde tiempo inmemorial, dando lugar.

Esto, además de desprestigiar al Concejo, como muy acertadamente hizo notar la Presidencia, tiene el inconveniente de que obliga al Ayuntamiento á per-

der el tiempo en discusiones baldías y pueriles que á nada conducen.

Piensen los Sres. Concejales si les conviene continuar por el camino de las chabacanerías, de las ironías sùtiles y de los pujos de oratoria.

Porque nosotros creemos que no; pero desde luego nos resignamos á seguir escuchando sus discursos más ó menos latos.

## NOTICIAS

En término de Erustes, el tren ascendente de la línea férrea de M. C. P. arrolló al vecino de este pueblo Severiano Cabezudo Vaquero, separándole la cabeza del tronco.

El precioso cochecito que todos nuestros lectores han visto seguramente en los paseos de esta ciudad, haciendo el encanto de la bulliciosa gente menuda, se vende por muy poco precio, por tener su dueño precisión de ausentarse de Toledo.

La explotación de este cochecillo, que puede verse en la plaza del Seco, núm. 4, es un negocio de grandes y positivos rendimientos.

Viajando sin el correspondiente billete en el tren ascendente de la Compañía ferroviaria de M. C. P., en término de Villaluenga de la Sagra, ha sido sorprendido y puesto á disposición de la autoridad judicial, el vecino de esta villa Teófilo Muñoz.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por las oficinas de Hacienda se ha señalado el pago á los habilitados de primera enseñanza, para que cobren los haberes de los Maestros de esta provincia correspondientes al mes de Abril último, no habiendo librado cantidad alguna para material.

*Provisión interina de Escuelas.*—En el *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al día 2 del corriente mes, aparece una circular convocatoria de la Junta provincial de Instrucción Pública, para que, en el plazo de quince días á contar desde el siguiente en que se anuncia en dicho periódico Oficial, soliciten los Maestros y Maestras de primera enseñanza, Escuelas públicas vacantes para el nombramiento interino en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 15 de Abril último, y en dicha circular convocatoria, se expresan las condiciones y requisitos que deben reunir los aspirantes á interinidades.

Por Real orden fecha 23 de Abril último, ha sido jubilada por edad, la Maestra propietaria de una Escuela pública de niñas de Carpio de Tajo, D.<sup>a</sup> Josefa Hernández de Rodríguez.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 55, y Lucio, 8.

que sufría mucho con aquella separación, para que el joven se corrigiese purgando sus faltas. Dió la matrona á su hijo, momentos antes de la marcha, una carta llena de consejos, que D. Juan jamás leyó, y dos ó tres que le habrían crédito en algunos puertos, y ambos se despidieron.

### X

Desde la partida de su hijo, la animosa D.<sup>a</sup> Inés, con objeto de entretener sus ocios, fundó una escuela dominical en donde reunió á una porción de chiquelos, que habrían deseado mejor que estudiar seguir diableando, y para quienes, en el día destinado al Señor, había azotes y corozas por poco que se descuidasen. El gran éxito de la educación de D. Juan influyó tal vez en el ánimo de D.<sup>a</sup> Inés, decidiéndola á dar enseñanza á otra generación.

### XI

Embarcóse D. Juan, y el buque se hizo á la vela con viento fuerte y mal alborotada. Puedo asegurar yo, que tanto la he recorrido, que es endemoniada aquella bahía de Cádiz, cuyas aguas pasan por encima del puente de la embarcación azotando el rostro y curtiendo la piel de los que arrostran la marejada sobre cubierta. Allí estaba nuestro héroe para enviar á España su primero.... y quizá su último adiós.

### XII

Confieso que es penoso espectáculo el del suelo natal cuando va perdiéndose en el horizonte mientras que las olas crecen y rodean á la nave que marcha: el hombre, en espe-

cial si es nuevo en la vida, desfallece en tan supremo instante. Recuerdo ahora que las costas de la Gran Bretaña parecen blancas, y azules las de casi todos los demás países cuando se le mira de lejos y cuando la vista, por la poca experiencia náutica, no sabe medir todavía las distancias.

### XIII

Don Juan, inquieto y temeroso, permanecía sobre el puente oyendo los silbidos del viento, el estallido de las cuerdas, los juramentos de los marineros y el crujir de la embarcación, y viendo cómo la ciudad se reducía rápidamente hasta convertirse en un punto confuso del horizonte. A propósito: el mejor remedio contra el mareo es un beefsteak; no se rían mis lectores: á mí siempre me ha probado.... hagan lo que yo los incrédulos, y respondo del éxito.

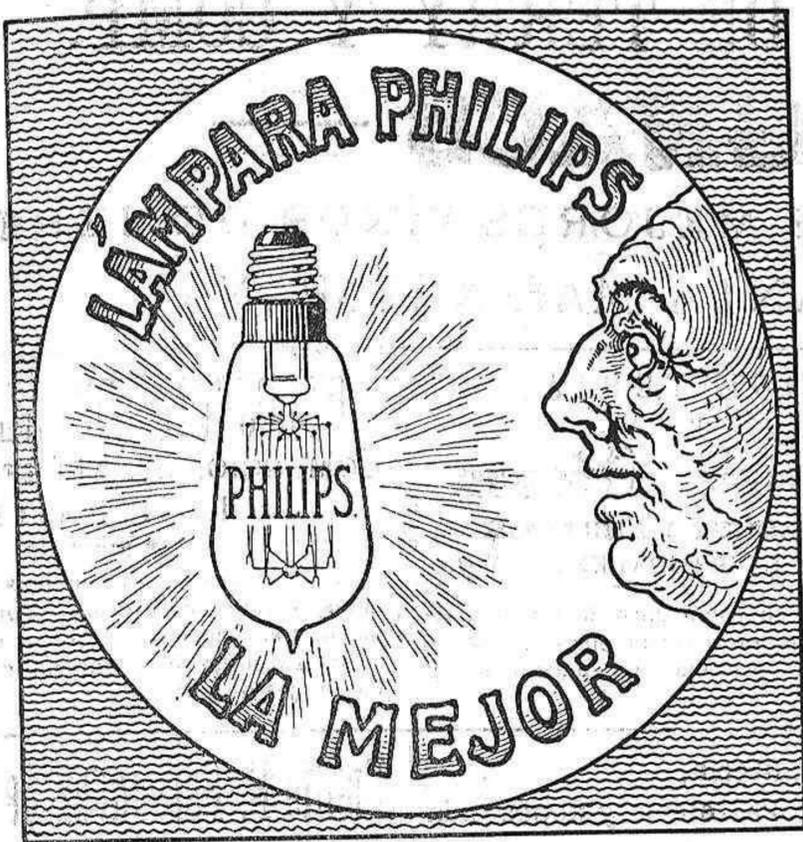
### XIV

Miraba, pues, Don Juan de pie, junto al timón, cómo huía á lo lejos la tierra de España, su patria, experimentando la pena que causa siempre la primera ausencia, aun á los pueblos mismos que marchan en masa á la guerra: emoción indefinible, golpe que hiende el corazón, del tal manera, que hasta para quien no deja un sólo afecto en el suelo que abandona tiene melancólico canto y honda tristeza el campanario que desaparece.

### XV

Pero Don Juan que se alejaba de una madre, y de una amante, y que no dejaba en España mujer propia, tenía sobrados motivos de afición á pesar de sus pocos años; si es verdad

75 por 100 de economía



75 por 100 de economía

Supera á todas las demás por su duración  
**PRECIO EXCEPCIONAL**

para voltaje de Toledo para facilitar \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_ su adopción inmediata por todo el mundo

16 bujias gastando menos que  
 una ordinaria de 5 bujias

**PTAS. 2,75**

25 bujias } Gastando menos } 7 bujias  
 32 » } que una lámpara } 9 »  
 50 » } ordinaria de } 14 »

} Pesetas 3.

} Pesetas 3,25.

De venta en todos los Establecimientos de Electricidad y en Toledo

**EDUARDO ALVAREZ**

Relojería, Óptica y Material Eléctrico. — Comercio, 23 y 25.

**RED TELEFÓNICA DE TOLEDO.—ADMINISTRACIÓN**

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos de la vida en sus distintas manifestaciones, resultaría casi pesado; pero no poner de relieve las facilidades que esta Red Telefónica proporciona á sus abonados, sería una inmodestia mal entendida.

Sin previo depósito de cantidad alguna ni pago de instalación y por sólo veinticinco céntimos diarios, puede tenerse en casa un bonito aparato eléctrico que en ningún caso pueda apodarse por los económicos de chisme inútil, si no muy al contrario, pregonar buen gusto y cultura, comodidad práctica sin límites, salvaguardia para casos de accidentes y lo admirable que resulta, sin necesidad de salir de su domicilio, poder conferenciar con los abonados de Toledo y también con los de las diferentes capitales que hasta la fecha tiene autorizado el Estado.

¿Habrà nada más cómodo, útil y económico que lo expuesto por esta Empresa? ¿Hay todavía algún rezagado que dude por tan poco dinero disfrutar de tan excelentes ventajas y servicios?

**Viuda é Hijos de J. Peláez**

Comercio, 55, y Lucio, 8

TOLEDO

Libros de texto para \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ todas las Academias.

**FARMACIA DE SANTOS**

Plata, 23, teléfono 230. Toledo.

Vacuna Suiza.

Suero antidiftérico.

Suero antiestreptocócico.

**La Valenciana. Zapatería.**

COMERCIO, 13 Y 15

CALZADO DE LUJO.—ESPECIALIDAD EN MEDIDAS

**GRAN HOTEL DEL LINO**

SANTA JUSTA, 15.—TELÉFONO 25

RESTAURANT

ALMUERZO: 3 PESETAS.—COMIDA: 3,50 ÍDEM

SERVICIO A LA CARTA

BANQUETES Y «LUNCHS» PARA BODAS Y BAUTIZOS

**GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN**

CONFITERÍA Y COLONIALES

DE

**NIVEIRO HERMANOS**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premiado con Medalla de oro en la Exposición

Internacional de Madrid de 1907.

Es la mejor surtida en Toledo de los artículos de los dos ramos á que se dedica.— Por el gran despacho que tiene, siempre están aquéllos recientemente confeccionados.— En vinos de mesa y licores, expende las mejores marcas españolas y extranjeras.

Pedid siempre la detalladísima nota de precios.

COMERCIO, 71 Y 73, TELÉFONO 202.—TOLEDO

**BARBERÍA**

DE

**JOSÉ PÍO DE LUIS**

CUESTA DE PAJARITOS

Esmerado servicio. Estufa de desinfección.

Abonos y tarjetas para los Sres. Alumnos de la Academia de Infantería.

La primera casa en la fabricación

de los

ricos mazapanes de Toledo

**CONFITERÍA DE FRANCISCO MARTÍNEZ**

(sobrino de Pérez Hernández)

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Especialidad en conservas de los exquisitos albaricoques toledanos, que no pierden ni jugo ni aroma.

# FERNANDO A. DE TERRY Y COMP. <sup>A</sup>

## COGNACS

DESTILADOS DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ  
PUERTO DE SANTA MARÍA (ESPAÑA)

**EL ESPAÑOL**  
CAFÉ-RESTAURANT  
DE  
**RAMÓN G. MEDINA**  
COMERCIO, 70 Y 72, TOLEDO  
Servicio esmerado y económico.

CONFITERIA  
DE  
**Mariano Gómez**  
SUCESOR DE LABRADOR  
PLAZA DE LA MAGDALENA, 1 Y 2.  
Molino de chocolate movido por electricidad. — Esmerado servicio para bodas y bautizos — Especialidad en mazapanes y chocolates

**RELOJERÍA DE ÁLVAREZ**  
COMERCIO, 25, TELÉFONO 333  
TOLEDO  
Relojes de todas las marcas más acreditadas. — Material eléctrico. — Óptica y cadenas de todas clases. — Taller de composturas. Se garantiza la buena marcha de todos los relojes de esta casa.

Confitería y Coloniales  
Molino de chocolates  
**José de los Infantes.**  
Antigua y acreditada fábrica de Mazapán.  
Esmerado servicio para lunches.  
Belén, 13, teléfono 22.

**NUEVA Confitería,**  
Pastelería y Repostería  
de  
**Segundo de Lucas**  
Zocodover, 7 y 8, TOLEDO  
Gran surtido en fiambres de todas clases y licores.  
Surtido variado de postres finos

**Emilio F. Fernández de Jáuregui**  
Cirujano Dentista  
de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Consulta en Toledo todos los martes, de once de la mañana á las cinco de la tarde, en el Hotel del Lino.

**HOTEL IMPERIAL**  
ALCÁZAR, 7  
COCHE DE SU PROPIEDAD Á TODOS LOS TRENES  
SERVICIO ESMERADO

**HOTEL DE CASTILLA**  
THE ONLY FIRST-CLASS HOTEL IN TOLEDO  
PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PESETAS  
Rebaja, durante la convocatoria, para los señores aspirantes y sus familias.

Consulta en Madrid, todos los restantes de la semana, en su Gabinete Odontológico, establecido en la calle del Arenal, núm. 7, principal, de ocho á doce de la mañana y de dos y media á seis de la tarde.

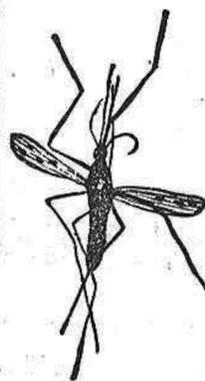
FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA  
DE  
**SUCESORES DE COMPAÑY**  
ÁGUILA, 7  
(FRENTE AL HOTEL CASTILLA).

Esta fotografía, en cuantas exposiciones ha presentado sus trabajos, ha sido premiada.  
Ampliaciones á precios muy económicos.  
Retratos de todas clases y tamaños en las mejores condiciones por su economía y esmero.

NUEVA CONFITERÍA, PASTELERÍA Y REPOSTERÍA  
DE  
**TOMÁS ABARRÁTEGUI**  
7-CUATRO CALLES-7  
TOLEDO

Cafés, bombones, dulces finos y pastas. — Riquísimos pasteles con toda clase de cremas. — Ensamadas mallorquinas, únicas en Toledo. — Ricos mazapanes.  
En este acreditado y elegante Establecimiento se venden las célebres sorpresas modelo **Tubo-torpedo** y **Cajas del Gurugú**, que tan gran éxito han alcanzado.  
7-CUATRO CALLES-7

**ESANOFELE**  
(CONTRAVENENO DEL MOSQUITO)  
Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.

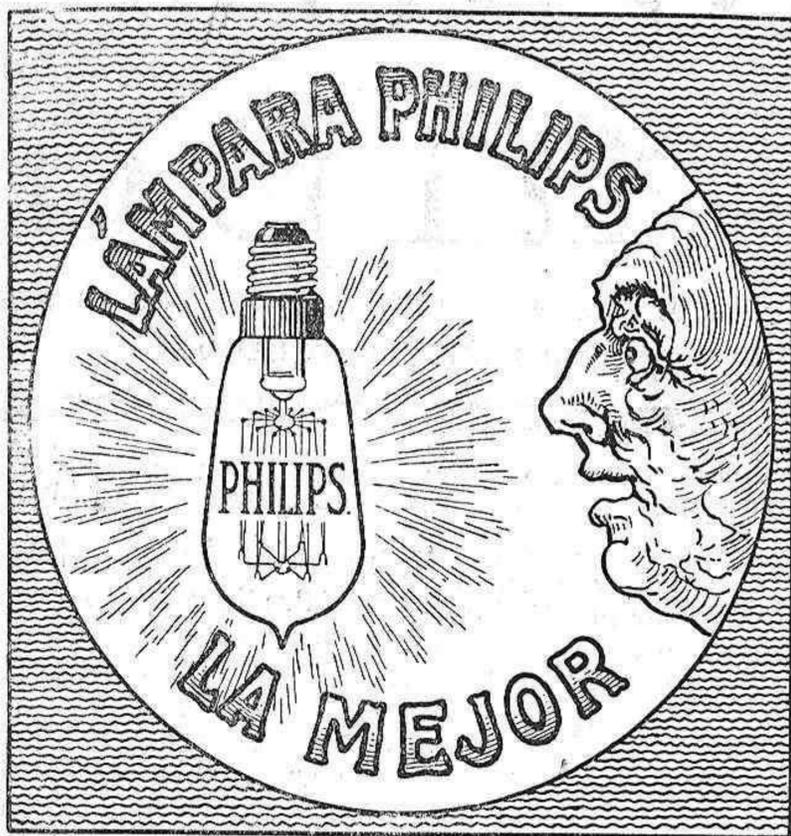


ANOFELE  
Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

*Dosis curativa:* Seis píldoras diarias, por quince días.  
*Dosis preventiva y reconstituyente:* Dos píldoras diarias.  
Rogamos á los Sres. Doctores que o ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.  
Pídanse en Farmacias y Droguerías.

Depósito: Pérez, Martín y Comp.<sup>a</sup>  
ALCALÁ, 9.—MADRID

75 por 100 de economía



75 por 100 de economía

Supera á todas las demás por su duración

**PRECIO EXCEPCIONAL**

para voltaje de Toledo para facilitar

su adopción inmediata por todo el mundo

16 bujias gastando menos que una ordinaria de 5 bujias

**PTAS. 2,75**

25 bujias	} Gastando menos que una lámpara ordinaria de	7 bujias	} Pesetas 3.
32 »		9 »	
50 »		14 »	

Pesetas 3.

Pesetas 3,25.

De venta en todos los Establecimientos de Electricidad y en Toledo

**EDUARDO ÁLVAREZ**

Relojería, Óptica y Material Eléctrico. — Comercio, 23 y 25.

**RED TELEFÓNICA DE TOLEDO.—ADMINISTRACIÓN**

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos de la vida en sus distintas manifestaciones, resultaría casi pesado; pero no poner de relieve las facilidades que esta Red Telefónica proporciona á sus abonados, sería una inmodestia mal entendida.

Sin previo depósito de cantidad alguna ni pago de instalación y por sólo veinticinco céntimos diarios, puede tenerse en casa un bonito aparato eléctrico que en ningún caso pueda apodarse por los económicos de chisme inútil, si no muy al contrario, pregonar buen gusto y cultura, comodidad práctica sin límites, salvaguardia para casos de accidentes y lo admirable que resulta, sin necesidad de salir de su domicilio, poder conferenciar con los abonados de Toledo y también con los de las diferentes capitales que hasta la fecha tiene autorizado el Estado.

¿Habrá nada más cómodo, útil y económico que lo expuesto por esta Empresa? ¿Hay todavía algún rezagado que dude por tan poco dinero disfrutar de tan excelentes ventajas y servicios?

**Viuda é Hijos de J. Peláez**

Comercio, 55, y Lucio, 8

TOLEDO

Libros de texto para todas las Academias.

**FARMACIA DE SANTOS**

Plata, 23, teléfono 230. Toledo.

Vacuna Suiza.

Suero antidiftérico.

Suero antiestreptocócico.

**La Valenciana. Zapatería.**

COMERCIO, 13 Y 15

CALZADO DE LUJO.—ESPECIALIDAD EN MEDIDAS

**GRAN HOTEL DEL LINO**

SANTA JUSTA, 15.—TELÉFONO 25

**RESTAURANT**

ALMUERZO: 3 PESETAS.—COMIDA: 3,50 ÍDEM

SERVICIO A LA CARTA

BANQUETES Y «LUNCHS» PARA BODAS Y BAUTIZOS

6  
GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN.

CONFITERÍA Y COLONIALES

DE

**NIVEIRO HERMANOS**

PROVEEDOR DE LA REHL CASA

Premiado con Medalla de oro en la Exposición Internacional de Madrid de 1907.

Es la mejor surtida en Toledo de los artículos de los dos ramos á que se dedica.— Por el gran despacho que tiene, siempre están aquéllos recientemente confeccionados.— En vinos de mesa y licores, expende las mejores marcas españolas y extranjeras.

Pedid siempre la detalladísima nota de precios.

COMERCIO, 71 Y 73, TELÉFONO 202.—TOLEDO

**BARBERÍA**

DE

**JOSE PÍO DE LUIS**

CUESTA DE PAJARITOS

Esmerado servicio. Estufa de desinfección. Abonos y tarjetas para los Sres. Alumnos de la Academia de Infantería.

La primera casa en la fabricación

de los

ricos mazapanes de Toledo

**CONFITERÍA DE FRANCISCO MARTÍNEZ**

(sobrino de Pérez Hernández)

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Especialidad en conservas de los exquisitos albaricoques toledanos, que no pierden ni jugo ni aroma.